

## **INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIZALESKA CIA.LTDA.**

En mi calidad de COMISARIO de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIZALESKA CIA. LTDA.**, me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez revisados y concluidos los ejercicios fiscales de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

1.- La administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIZALESKA CIA. LTDA.**, ha dado cumplimiento de las Normas Legales establecidas en las leyes de la República, Reglamentos y Estatutos de la Compañía; y se han cumplido con las Resoluciones emitidas por la Juntas General de Socios.

2.- La Contabilidad se ajusta a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, constando en los libros contables las cuentas debidamente clasificadas en los 5 grupos como son: **ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO, y CUENTAS DE RESULTADO DEUDOR Y ACREEDOR.**

3.- Existe un correcto control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, Accionistas, y Libros de Contabilidad.

4.- He constatado que hay Gastos por la constitución de la compañía y por la gestión tributaria que se ha venido cumpliendo año a año los mismos que están enmarcados dentro de lo que indica la Ley, no se registra ningún sustento de ingreso por la actividad por lo que la compañía desde su creación no opero.

En mi criterio los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente.



Ing. Lenin Samaniego Arellano

**COMISARIO**